

»rar, llegaron á hacerse en las casas reales de siete
 »quilates, y en las falsas de quando baxa ley querian.
 »Llegaron los ganados y todas las cosas del reyno á se
 »vender por precios tan subidos, que los hidalgos po-
 »bres y que en aquello negociaban se perdieron. Y ya
 »viniendo las cosas en tan grand extremo desordena-
 »das, dióse baja de moneda quel cuarto que valia cin-
 »co maravedís valiese tres blancas... Y como la baja
 »fué tan grande lo que valia diez blancas que valiese
 »tres, todos los mercaderes que en ello se avian en-
 »riquecido venieron pobres perdidos. Y como vino la
 »baja, unos depositaban dineros de las debdas que
 »debían, y otros antes del plazo pagaban á los precios
 »altos, y los que lo avian de rescibir non lo querian,
 »se acian muchos pleytos y debates y muertes de hom-
 »bres, y confusion tan grande que las gentes non sa-
 »bian qué hacer ni cómo vivir, que todo el reyno ab-
 »solutamente vino en tiempo de se perder, y por los
 »camino non hallaban que comer los caminantes por
 »la moneda, que nin buena, nin mala, nin por nin-
 »gun precio la tomaban los labradores... de ma-
 »nera que en Castilla vivian las gentes como entre
 »guineos sin ley ni moneda, dando pan por vino y asi
 »trocando unas cosas por otras...

»Y no solo ovo lugar el perdimiento general, mas
 »en todas las cosas que extremo de mal se pudiese
 »llamar. En ese tiempo reynaban todos los mas feos
 »casos que se pueden pensar, que los robos é fuerzas

»fueron tan comunes en estos reynos, que la mayor
 »gentileza era el que por mas sutil invencion avia ro-
 »bado é fecho traicion ó engaño; é muchos caballeros
 »é escuderos con la gran desórden hicieron infinitas
 »fortalezas por todas partes solo con el pensamiento
 »de robar dellas, y despues las tiranías vinieron tanto
 »en costumbre, que á las mismas cibdades é villas
 »venian públicamente los robos sin aver menester de
 »acogerse á las fortalezas roqueras. Las órdenes de
 »Santiago é Calatrava y Alcántara y priorazgos de
 »San Juan y asi todas las encomiendas, en cada órden
 »avia dos y tres maestros, y aquellos cada uno roba-
 »ba las tierras que debían pertenecer á su maestrazgo,
 »y tanto se robaban que despoblaban la tierra; y el
 »reyno que era tan rico de ganados vino en grand
 »careza é pobreza dellos, asi con la moneda como con
 »la gran destruccion de robos.»

No era mas lisongero el cuadro que por otro lado
 presentaban las costumbres públicas. Los vicios, como
 las aguas, corren y se propagan rápidamente cuando
 emanan de lo alto. El rey don Enrique que desde su
 juventud había estragado su naturaleza con los place-
 res sensuales, y repudiado una esposa tal vez por la
 impotencia á que sus excesos le habían reducido, no
 se enmendó con el segundo enlace, y la hermosura,
 y la gracia y la juventud de la reina no fueron bas-
 tantes á contener sus públicos y escandalosos galan-
 teos á doña Guiomar, ni que diera el escándalo ma-

yor é hiciera el afrentoso ludibrio de nombrar abadesa de un monasterio, con la mision de reformar la comunidad, á la que acababa de ser su manceba. Tampoco la reina era ejemplo de pureza ni modelo de fidelidad conyugal, y todo el mundo sospechaba ó sabia lo que significaba el favor de don Beltran de la Cueva y su rápido ensalzamiento, menos el rey, que ó no lo veia ó no lo sentia, y fundaba un monasterio de San Gerónimo en memoria y celebridad de un *paso de armas*, en que el caballero vencedor habia roto lanzas en honra de la reina. Asi cundia la disolucion á las mas altas y venerables clases del estado. Un arzobispo de Sevilla (don Alonso de Fonseca) obsequiaba á las damas de la corte con bandejas cubiertas de anillos de oro, como un galanteador, y un arzobispo de Santiago (don Rodrigo de Luna) era arrojado de su silla por el pueblo, porque atentaba al honor de una jóven que acababa de velarse en la iglesia. Los grandes vivian en la licencia mas desenfadada, y el contagio alcanzaba á las clases medias, y aun á las mas humildes.

Si tan triste y miserable era el estado de la moral pública y privada, no era mas halagüena la situacion política. Y no porque en el exterior no le favorecieran las discordias entre el rey de Navarra y el príncipe de Viana, su hijo; ¿y qué mas podian hacer los catalanes que aclamarle rey del Principado? Pero era demasiado flojo y demasiado cándido don Enrique para

habérselas con un rey del temple de don Juan II. de Navarra y de Aragon, y con un monarca de la insidiosa travesura de Luis XI. de Francia. Asi fué que el francés le envolvió como á un inocente en el Bidasoa, y los navarros le burlaron como á un mentecato en Lerin. Cuando los catalanes se vieron abandonados por don Enrique, en su indignacion pronosticaron gran desventura á Castilla y gran deshonra al rey, y no se equivocaron por desgracia.

El marqués de Villena, que con su talento y ascendiente hubiera podido suplir á la incapacidad del monarca, era el que muchas veces le ponía en mas falsas y comprometidas situaciones. Menos ilustrado y mas débil don Enrique que don Juan su padre, tuvo para su desventura un favorito aun mas sagaz, pero menos fiel que don Alvaro de Luna: porque don Juan Pacheco, marqués de Villena, hechura de don Alvaro, su sucesor y como discípulo en la privanza, le igualó en la ambicion, no le imitó en la lealtad, y aventajó á su maestro en egoismo, y en maña para urdir intrigas y sortear las situaciones para quedar siempre en pie, y no acabar en un patíbulo como el condestable. El de Villena era el privado del rey, y se confederaba con los grandes contra el monarca; ligábase con los nobles, y aconsejaba al rey contra ellos; conspiraba con todos y contra todos: gustaba de armar revoluciones para sobrenadar en ellas, y en lugar de ser el sosegador de las tormentas, era

él mismo el revolver mas activo y mas peligroso.

Creyó don Enrique borrar la afrentosa fama que tenia de impotente con el nacimiento de la princesa doña Juana, y lo que hizo este nacimiento fué acabar de turbar el reino y llenar de ignominia el trono. ¿Era doña Juana hija legítima de don Enrique, ó era cierta la voz que esparcieron los enemigos del rey y los envidiosos de don Beltran de la Cueva? Cuestiones son estas que abrasan cuando se las toca. ¿Podemos penetrar hoy nosotros lo que entonces mismo sería un arcano? Por cumplir nuestro deber de historiador lo hemos procurado, aunque con desconfianza. El resultado ha sido convencernos de que hay misterios de familia que se escapan á las investigaciones históricas. Inclinándonos al lado mas favorable y honroso á la reina y al rey, por aquello de *is pater est quem nuptiæ constant*, comprendemos, no obstante, cuán rebajado debia andar ya el decoro y la dignidad real, cuando públicamente se apellidaba á la princesa *la Beltraneja*, y cuando los confederados se atrevian á decir al rey en un manifiesto solemne, «que bien sabia que no era hija suya doña Juana.» Desde entonces comenzaron para don Enrique las humillaciones, los desacatos y los padecimientos. Nunca monarca alguno español se vió mas escarnecido, ni nunca la corona de Castilla se vió mas vilipendiada, ni nunca se vió una nobleza mas impudente y procaz que la de aquel tiempo. Bien se lo dijo al imbécil rey el obispo

de Cuenca: «Certificovos que dende agora quedareis por el mas abatido rey que jamás ovo en España.» Era poco romper las puertas del palacio de Madrid y tener el rey que esconderse en su retrete como un miserable; era poco sorprender de noche el dormitorio de la real familia en el alcázar de Segovia; era poco hacerle firmar su propia deshonra en el tratado de Cabezon y Perales; era poco despojarle de la autoridad en la concordia de Medina: era menester apurar la copa del insulto, del ludibrio y del escarnio, y esto fué lo que hicieron los confederados magnates en Avila.

La ceremonia burlesca de Avila señala el punto extremo á que una clase soberbia y atrevida ha podido llevar la insolencia y el desacato, el mayor vilipendio que pudo hacerse jamás de un rey, y la mayor irreverencia que se ha hecho á la magestad del trono (1). Don Enrique al recibir la noticia de su degradacion quiso imitar la resignacion de un santo patriarca, y descubrió la insensibilidad del abatimiento; confundió los trabajos enviados por Dios con los insultos recibidos de los hombres, y apeló á la conformidad religiosa en vez de recurrir á la energía humana. La befa solemne que del arzobispo de Toledo hizo el pue-

(1) A las circunstancias de este destronamiento que en otro lugar hemos referido, año de Mosen Diego de Valera la de que al tiempo de derribar del tablado la efi-

gie de don Enrique dijeron: *á tierra, puto*. Es muy verosimil la frase, atendido el estado de los ánimos de aquella gente.

blo en Simancas, escarneciendo su efigie y parodiando en sentido inverso la comedia de Avila, demuestra la falta absoluta de consideracion en que el alto clero, belicoso y rebelde, habia caido para con el pueblo. Nada se respetaba ya en Castilla: grandes y prelados vilipendiaban el trono, bejaban y oprimian la clase popular; el pueblo aborrecia la nobleza y hacia mofa de lo mas venerable y sagrado. Por todas partes discordias, insultos, guerras de príncipes, de clases, de ciudades, de pueblos y de familias; licencia y desenfreno de costumbres, robos, asesinatos, desórdenes y anarquía; parecia inminente, irremediable, una completa y próxima disolucion social.

Recobróse algo de su estupor el monarca y se repuso su partido: los excesos mismos de los rebeldes por su magnitud despertaron en muchos castellanos los antiguos sentimientos de hidalguía; no pocos nobles abandonaron la confederacion y don Enrique se halló en disposicion de combatir con ventaja á los que habian proclamado á su hermano don Alfonso.

Vióse Castilla otra vez dividida entre dos reyes hermanos, como en los tiempos de don Pedro y de don Enrique de Trastamara, y dióse la batalla de Olmedo como entonces se dió la de Utiel. Por fortuna en esta el puñal de un hermano no se clavó como en aquella en las entrañas de otro hermano; pero por desgracia no quedó resuelta en Olmedo en el siglo XV. como en Epila en el XIV. la cuestion entre la aristo-

cracia y el trono, porque Enrique IV. de Castilla no era un Pedro IV. de Aragon. La cuestion política y la cuestion material quedaron indecisas, porque el rey no se habia cansado de ser pusilánime y huyó de la pelea. Quien mas lució en Olmedo su valor y su brio fué don Beltran de la Cueva, como veinte y dos años antes habia mostrado su esfuerzo en la misma villa don Alvaro de Luna. Los campos de Olmedo parecian estar destinados á acreditarse en ellos de valerosos los favoritos de los reyes para mayor mengua de sus soberanos.

La muerte inopinada y prematura del príncipe Alfonso, erigido por los sublevados en rey, se atribuyó á una trucha envenenada que le dieron á comer. Todo es creible de sociedad tan corrompida. ¿Qué bandera les quedaba á los confederados? No habia en el reino sino una hermana legítima y una hija problemática del rey, la princesa Isabel y Juana la Beltraneja. No vacilan en seguir desechando la hija y en proclamar á la hermana. Rehusa noblemente Isabel la corona con que la brindan, porque no quiere atentar contra los legítimos derechos de su hermano. Los sublevados se contentan con reconocerla sucesora y heredera del trono á trueque de escluir á la que miran como hija adulterina de la reina, y el monarca suscribe á dejar escludida á la que llama su hija y á reconocer por heredera á la hermana, á trueque de atraerse los rebeldes y de que le dejen gozar de reposo. Se hacen

los conciertos, y en los Toros de Guisando los nobles fieles al rey y los del bando opuesto, prelados, caballeros y procuradores, proclaman, reconocen y juran todos solemnemente á la princesa Isabel, hermana de Enrique IV., por sucesora y legítima heredera del trono de Castilla. El legado pontificio bendice aquel juramento, y el pueblo recibe con alegría la nueva de aquella proclamacion que las córtes del reino habian de ratificar con solemnidad (1).

Asi como el destronamiento de don Enrique en Avila (1465) por los nobles confederados habia sido el mas sarcástico ludibrio que pudo hacerse de la dignidad régia, asi el tratado y ceremonia de los Toros de Guisando (1468) fué el acto mas lastimoso de pro-

(1) A consecuencia de aquella proclamacion despachó don Enrique sus cartas reales á las ciudades del reino para que reconociesen á Isabel, al tenor de la siguiente, de que hemos copiado los párrafos mas importantes.

«Don Enrique por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Leon, etc. Al concejo, alcaldes, alguaciles, regidores, caballeros..... etc. Bien sabedes las divisiones y movimientos acaescidos en estos mis reynos de quatro años á esta parte..... é como quier que en estos tiempos pasados yo siempre he deseado, é trabajado, é procurado de los atajar é quitar, é dar paz é sosiego en estos dichos reynos, no se ha podido dar en ello asiento y conclusion hasta agora, que por la gracia de Dios la muy ilustre princesa doña Isabel mi muy cara é muy amada hermana se vino á ver conmigo cerca de la villa de Ca-

dahalso, dende yo estaba aposentado. E yo movido por el bien de la dicha paz á union de los dichos mis reynos, é por evitar toda manera de escándalo é division dellos, é por el gran deudo é amor que siempre ove, é tengo con la dicha princesa mi hermana, é porque ella está en tal edad, que mediante la gracia de Dios puede luego casar é aver generacion, en manera que estos dichos mis reynos no queden sin aver en ellos legitimos sucesores de nuestro linage, determiné de la recibir, é tomar, é la recibí, é tomé por princesa, é mi primera heredera é sucesora de estos dichos mis reynos é señorios; é por tal la juré, é nombré, é intitulé, y mandé que fuese recibida, é nombrada, é jurada por los sobredichos perlados, é grandes, é caballeros que ende estaban, é por todos los otros de mis reynos, é por reyna é se-

pia degradacion de Enrique IV. hizo entre los muchos de su vida. El reconocimiento público de la hermana envolvía la confesion vergonzosa de la ilegitimidad de la hija, la profanacion del régio tálamo, la deshonra de la reina, y el origen impuro de la que antes habia hecho jurar princesa de Asturias.

Mas por una misteriosa permission de la Providencia, cuyo arcano tal vez ningun hombre de aquel tiempo alcanzó á penetrar, y solo acaso el instinto público llegó á traslucir, aquella proclamacion tan desdolorosa para el rey encerraba el gérmen y era el principio de la futura grandeza de Castilla y de toda España, porque la proclamada en los Toros de Guisando era la princesa Isabel, la que habia de sacar de su abyeccion al trono y de su postracion al reino.

No era posible una concordia duradera con tantos elementos de escision mal apagados, con magnates tan revoltosos, y con monarca tan desautorizado y tan sin carácter como don Enrique. Turbáronla por una parte algunos adictos á la Beltraneja, y dió por otra ocasion á nuevos desacuerdos la cuestion del matrimonio de Isabel. Cosa es que admira, y nunca

nora dellos despues de mis dias... E otrosí vos mando, que luego vista esta mi carta, juntos en vuestro cabildo, segun que lo avedes de uso é de costumbre, juredes á la dicha princesa mi hermana por princesa é mi primera heredera, sucesora en estos dichos mis reynos é señorios. E los unos, nin los otros non lagades nin fagan ende al por alguna manera, so pena de

la mi merced, é de caer por ello en mal caso, é perder todas vuestras villas, é lugares, é vasallos, é fortalezas, é heredamientos, é bienes, é oficios, é todos é cualesquier maravedis, que en cualquier manera en los mis libros tenedes.... etc. Dada en la villa de Casarubios á 25 dias del mes de setiembre, año de 1468 años.— Yo el Rey.— Yo la Princesa.»

en circunstancias tales se había visto, que la mano de una princesa de Castilla, sin derecho directo á la corona, en los tiempos mas calamitosos y en que llegó á su mayor decadencia este reino, fuera por tantos príncipes pretendida y con tanto ahinco solicitada. El príncipe don Carlos de Viana, el infante don Fernando de Aragon, don Pedro Giron, maestre de Calatrava, el rey don Alfonso de Portugal, los hermanos de los reyes de Francia y de Inglaterra, se disputaron sucesivamente la honra de enlazar su mano con la de la jóven Isabel de Castilla. Parecia haber un presentimiento universal de que una princesa sin mas títulos que sus virtudes, hermana del mas desgraciado monarca que habia habido en Castilla, habria de ser la reina mas poderosa, mas grande y mas envidiable del mundo.

Isabel va eliminando todos los pretendientes á su mano, á los unos con astuta y prudente política, á los otros con noble dignidad y heroica resolución, á los otros despreciando amenazas y resistiendo halagos, y fijase irrevocablemente en uno solo, que ha tenido la fortuna de cautivar su corazon, y á quien destina su envidiada mano, el infante don Fernando de Aragon, su primo, jurado rey de Sicilia y heredero de la vasta monarquía aragonesa. Pero el predilecto de Isabel es precisamente el que mas repugnan el rey don Enrique su hermano, el marqués de Villena y otros poderosos magnates. De aquí las contrariedades, las

persecuciones, las injurias y denuestos que en documentos solemnes lanza el versátil rey contra su virtuosa hermana, revocando anteriores tratados y ordenamientos, siempre cayendo en miserables contradicciones el desdichado monarca. Pero la ilustre princesa sufre con heroica serenidad y vence con varonil impavidez todas las dificultades. Fernando arrostra tambien con imperturbable valor toda clase de peligros, burla todo género de asechanzas, y despues de un viage que parece novelesco y fabuloso por lo dramático y lo arriesgado, se dan las manos los dos amorous príncipes, y se realiza el enlace que ha de traer la union de todos los reinos españoles, y ha de hacer de la familia ibérica por espacio de siglos enteros la nacion mas grande, mas poderosa y mas respetada del mundo (1469).

No es posible dejar de admirar aqui los misteriosos designios de la Providencia. «Dios, ha dicho un célebre escritor de nuestro siglo, saca el bien del mal creado por los hombres.» Crímenes cometidos por los hombres hicieron recaer la sucesion de los tronos de Aragon y de Castilla en dos príncipes que solo habian tenido un derecho ó remoto ó indirecto á ellos. Sin el odio injusto y criminal de un padre hácia su hijo primogénito, Fernando no hubiera heredado el reino de Aragon. Si no se hubiera creído manchado de impureza el tálamo de Enrique IV., Isabel no hubiera podido heredar el reino de Castilla. El príncipe de Via-

na, hermano mayor de Fernando, murió prematuramente: la fama pública atribuyó á un tósigo su muerte. El príncipe Alfonso, hermano mayor de Isabel, pasó precozmente á otra vida: atribuida fué su muerte á un veneno. Crímenes de otros hombres, crímenes en que nadie sospechó jamás que ellos tuviesen la participacion mas leve y mas remota, abrieron el camino de los dos tronos á los dos príncipes destinados á regenerar y engrandecer la España. Dios saca el bien del mal creado por los hombres, y no es posible dejar de admirar los misteriosos designios de la Providencia.

Cuando murió Enrique IV. (1474), Castilla ofrecia el triste y sombrío cuadro que en nuestro Discurso preliminar dejamos ya ligeramente bosquejado: «La degradacion del trono, la impureza de la privanza, la insolencia de los grandes, la relajacion del clero, el estrago de la moral pública, el encono de los bandos y el desbordamiento de las pasiones en su mas alto punto..... los castillos de los grandes convertidos en cuevas de ladrones, los pasajeros robados en los caminos, la justicia y la fé publica escarnecidas, la miseria del pueblo insultada por la opulencia de los magnates, la licencia introducida en el hogar doméstico, el régio tálamo mancillado, la córte hecha un lupanar..... y la nacion en uno de aquellos casos y situaciones estremas, en que parece no queda á los reinos sino la alternativa entre una nueva domina-

cion estraña, ó la disolucion interior del cuerpo social.» ¿Cómo podrá sacar de tanta postracion este desdichado reino, y cómo podrá animar este cadáver y darle aliento, robustez y vida, la que va á ocupar el trono que un tiempo ennoblecieron los Ramiros, los Alfonsos y los Fernandos, abatido y humillado por los Pedros, los Juanes y los Enriques?

La historia nos lo irá diciendo.